

El Ayuntamiento prevé habilitar el pago con tarjeta en la piscina esta semana

El Gobierno local rechaza las críticas por la brecha digital y explica que la implantación del TPV exige coordinación técnica y bancaria

JUAN CARLOS RAMOS
Plasencia

El Ayuntamiento de Plasencia prevé poner en funcionamiento esta misma semana el pago con tarjeta mediante un TPV físico en la piscina municipal, una medida con la que pretende facilitar la compra de entradas tras la polémica surgida por el sistema de acceso exclusivamente digital implantado al inicio de la temporada. El Gobierno local sostiene, no obstante, que el modelo ha permitido el acceso de todos los usuarios y rechaza que haya generado una brecha digital.

El concejal de Deportes, Alberto Belloso, explicó que el Consistorio trabaja para que el nuevo sistema entre en servicio en los próximos días, aunque advirtió de que su implantación requiere una serie de adaptaciones técnicas y administrativas. «No es tan fácil poner ahí un datáfono y pagar», afirmó, antes de detallar que el procedimiento exige coordinar la aplicación informática de venta de entradas, la Tesorería municipal, la entidad bancaria con la que opera el Ayuntamiento, el registro de accesos y el trabajo del personal de taquilla.

Según indicó, esa coordinación resulta necesaria porque los ingresos municipales deben quedar correctamente registrados y vinculados al software que gestiona las entradas, los bonos y los movimientos económicos de la instalación. Por ese motivo, el Ayuntamiento opta



La piscina municipal no permite el pago en efectivo desde este verano. J. C. R.

LA FRASE

Alberto Belloso
Concejal de Deportes



«Quien ha querido entrar, ha entrado. nadie se ha quedado fuera de la piscina»

por implantar el sistema una vez que todos los procesos estén sincronizados y funcionen con garantías.

Belloso respondió también a las críticas que suscita el acceso mediante código QR. El edil rechazó que la digitalización haya impedido el uso de la piscina y asegura que el personal ha atendido de forma individualizada a quienes han tenido dificultades para completar el proceso: «Quien ha querido entrar, ha entrado». En este sentido, explicó que los

trabajadores de la instalación ofrecieron indicaciones para adquirir entradas y bonos y que, cuando algún usuario acudió sin haber podido realizar previamente la gestión telemática, se le han facilitado los medios necesarios para acceder a la piscina.

Belloso insistió en que, desde la apertura de la temporada, «nadie se ha quedado fuera de la piscina» por carecer de conocimientos digitales o por no disponer de los recursos necesarios para completar la compra por internet. A su juicio, la experiencia de estas semanas demuestra que el sistema se ha adaptado a las necesidades de los usuarios gracias al apoyo prestado por el personal municipal.

El responsable de Deportes también cuestionó el alcance de la polémica generada en torno al nuevo modelo de acceso. «Mucha gente ha alentado un alarmismo social», manifestó, al tiempo que anunció que

será el propio Ayuntamiento el que comunicará oficialmente la entrada en funcionamiento del pago con tarjeta cuando el proceso quede completamente implantado.

El nuevo sistema

La piscina municipal abrió la temporada con un sistema que obliga a adquirir las entradas, los bonos y las inscripciones a cursos a través de la plataforma digital habilitada por el Ayuntamiento. El procedimiento requiere, en algunos casos, registrarse previamente y aportar documentación para acceder a descuentos, una circunstancia que provocó las quejas de algunos usuarios y las críticas de Vox, que reclamó recuperar la compra presencial en taquilla.

Tras esa polémica, el Gobierno local anunció que estudiaba fórmulas para flexibilizar el acceso a las instalaciones.

Distinción a un policía local por detener a un delincuente fuera de servicio

J. C. R.
Plasencia

El Ayuntamiento de Plasencia ha aprobado conceder una distinción honorífica mediante felicitación pública al agente de la Policía Local José Silos Barrero por la actuación que llevó a cabo el pasado 6 de abril, cuando, encontrándose fuera de servicio, persiguió y detuvo a un delincuente habitual tras sorprenderlo robando en un establecimiento comercial de la ciudad.

Según recoge el informe incorporado al expediente, el agente se encontraba realizando compras particulares cuando observó cómo un individuo sustraía diversos productos del establecimiento. En ese momento se identificó como policía local e intervino para impedir su huida. Sin embargo, el presunto autor consiguió escapar inicialmente, por lo que José Silos Barrero inició una persecución a pie por distintas calles del municipio hasta lograr su detención.

El informe del intendente jefe subraya que el arrestado era un «delincuente habitual y peligroso» y destaca que el agente actuó de forma «decidida, profesional y ejemplar», a pesar de no encontrarse de servicio en ese momento. Por ello, la Jefatura propuso trasladarle una felicitación institucional por su actuación «en defensa de la seguridad ciudadana y del interés público».

El habla chinata quiere convertirse en Bien de Interés Cultural

J. C. R.
Plasencia

El Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia registró ayer la solicitud para que el habla chinata sea declarada Bien de Interés Cultural (BIC) Inmaterial, con el objetivo de reconocer y proteger esta modalidad lingüística propia del municipio. La iniciativa, promovida por la asociación cultural de Amigos del Habla Chinata, supone el inicio del procedimiento administrativo para que la Junta valore su declaración. La memoria presentada recoge más de veinticinco años de recopilación, estudio y difusión de palabras, expresiones y rasgos propios del habla, además de evidencias históricas, lingüísticas y etnográficas. La asociación destaca que la protección pretende favorecer su conocimiento, transmisión y conservación.

El agua de Malpartida registró hasta siete veces más hierro del permitido

J. C. R.
Plasencia

Las analíticas del agua de Malpartida de Plasencia tomadas tras la avería que obligó a prohibir su consumo para beber y cocinar revelan concentraciones de hierro de hasta siete veces por encima del límite fijado por la normativa. Las muestras, recogidas el 22 de junio en cinco puntos de la red de abastecimiento, también muestran niveles elevados de turbidez en dos de las analíticas, mientras que los informes, emitidos el 29 de junio por el Laboratorio del

Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cáceres, descartan contaminación microbiológica, ya que todas dieron resultado negativo en Escherichia coli, una bacteria cuya presencia se utiliza como indicador de contaminación fecal en el agua.

El Real Decreto 3/2023 establece un valor paramétrico de 200 microgramos de hierro por litro. Sin embargo, las muestras analizadas alcanzan concentraciones de 500 en la avenida Ciudad de Plasencia, 760 en la Plaza Mayor, 1.160 en la calle Olimpiada 92 y en la ronda de Monfragüe, y 1.400 por litro en la calle La

Luz, el valor más elevado de todos los puntos analizados.

Informes de laboratorio

El alcalde de Malpartida, Raúl Barrado, dio a conocer esta semana los informes, después de haberse comprometido a hacerlos públicos. Recordó que las analíticas descartaban contaminación microbiológica y confirmó que los niveles de hierro eran «muy altos». Además, anunció que el Ayuntamiento difundirá también los resul-

EL LÍMITE

200

microgramos de hierro por litro es el parámetro permitido. Algunas zonas alcanzaron los 1.400.

tados de las muestras recogidas el 24 de junio en cuanto reciba los informes.

Los análisis también muestran que la turbidez supera el límite reglamentario de 4 UNF en dos ubicaciones de la red. La calle Olimpiada 92 registra 5,1 UNF y la de La Luz alcanza 4,7 UNF, mientras que el resto de las muestras permanecen dentro de los valores permitidos. En cambio, el laboratorio no detecta presencia de Escherichia coli en ninguna de las cinco muestras. Los valores de pH, conductividad, plomo y color también se sitúan dentro de los parámetros.

Estos respaldan la explicación ofrecida por el Consorcio MásMedio, que atribuye la incidencia a la concatenación de dos averías. La rotura de la toma flotante del embalse de las Covachillas obligó a captar agua desde el fondo. En esa zona suele acumularse más hierro y sedimentos, por lo que una captación excepcional puede elevar ambos parámetros.